AVISO DE INICIO DE FUNCIONES

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 10 de agosto de 2023.

AVISO A LA COMUNIDAD

El suscrito Licenciado **MARIO ROSALES MORA**, titular de la Notaría Pública Número 199 del Estado de México, con residencia en Ecatepec de Morelos, hago constar para efectos de la fracción V del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México, que con fecha **14 de agosto de 2023**, iniciaré funciones como titular de la Notaría Pública Número 199 del Estado de México, con domicilio en la calle de **Pensador Mexicano Norte número trece, en la Colonia San Cristóbal Centro, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, código postal 55000**, con un horario de servicio de **9:00 a 17:00 horas** de **lunes a viernes**.

ATENTAMENTE.- LICENCIADO MARIO ROSALES MORA.- NOTARIO PÚBLICO 199 DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.

CONVENIO DE SUPLENCIA

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO VEINTITRÉS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MAESTRO EN DERECHO CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIDÓS DEL ESTADO DE MÉXICO Y POR OTRA PARTE, EL LICENCIADO MARIO ROSALES MORA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y NUEVE DEL ESTADO DE MÉXICO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

----- I.- Declara el Maestro en Derecho **CARLOS OTERO RODRÍGUEZ**, titular de la Notaría Pública número Veintidós del Estado de México, lo siguiente:

----- a) Que por Acuerdo del Ejecutivo del Estado, de fecha veintisiete de febrero de dos mil dos, el señor Gobernador Licenciado ARTURO MONTIEL ROJAS, tuvo a bien nombrarlo Notario Público número Veintidós del Estado de México, con residencia en Ecatepec de Morelos, nombramiento que fue publicado en el Periódico Oficial “GACETA DEL GOBIERNO” en esa misma fecha.

----- b) Que las oficinas donde se encuentra la notaría a su cargo, se ubican en Avenida López Mateos número veinticuatro primero y segundo pisos, en la Colonia San Cristóbal Centro, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y código postal 55000.

----- II.- Declara el Licenciado **MARIO ROSALES MORA**, titular de la Notaría pública número Ciento noventa y nueve del Estado de México, lo siguiente: